ACTIVIDAD 5: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano.

INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN

FICHA TÉCNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano /

Tecnología actividad: Información en Salud

Entorno actividad: Educativo

Población a la que va dirigida actividad: Familias, colectivos y comunidades

Fecha y Lugar ejecución: Instituciones Educativas del municipio de Floridablanca, Santander. **Tiempo de ejecución: 1 hora ½**

Fecha:	Hora:	Lugar ejecución:
• 8 de agosto de 2025	• 6:30 a.m. a 8:00 a.m.	Instituto José Antonio Galán sede B

Tema para tratar: PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.

Objetivo general: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

REGISTRO DE PROFESIONALES

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
Maria Fernanda Alvarez	Psicologa	254546	3023623029	
Maria Alejandra Galvis H.	Psicologa	221505	3026020220	Alejandra G.

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

Programa de Salud Publica: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Población objeto: Familias, colectivos y comunidades

Responsable de la ejecución: María Fernanda Suarez Mancipe, Alejandra Galvis

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.	PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.	Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano	Elaboracion de la ficha técnica	1. Ficha técnica	PROFESIONAL PIC	María Fernanda Suarez Mancipe, Alejandra Galvis	X								
2				Elaboracion cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción 3. Acta aprobación metodología actividad	PROFESIONAL PIC		X								
3				Realizar concertacion con secretaria de educacion municipal de las instituciones educativas a intervenir.	4. Acta concertacion secretaria de educación de instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 5. Acta de concertación con instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado.	Las Instituciones Educativas se comprometen a facilitar fecha, hora ademas de garantizar la convocatoria con los padres de familia y a facilitar el escenario y logistica para la escuela de padres. El profesional del PIC se compromete a prepararar la tematica y a presentarse en el lugar, fecha y hora acordadas. El profesional del PIC se compromete a recolectar los registros fotograficos, planillas y soportes requeridos por la secretaria de salud.		X									
4								X								
5				EJECUION	6. Acta de ejecución, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, formato poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en fisico y digital transcripción excel. 8. Certificado de actividad por cada institucion con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes, población diferencial	NA			X	X		X	X			
6				Elaboracion informe final	9. Informe final con evaluación de impacto y consolidado enfoque diferencial.	NA								X		

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE
PROFESIÓN PSICOLOGA

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE MARIA ALEJANDRA GALVIS
PROFESIÓN PSICOLOGA

ACTA DE CONCERTACIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 24 de julio de 2025

Hora: 3:45 p.m.

Lugar: Instituto José Antonio Galán

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar:

1. Socialización de los temas a trabajar durante la escuela de padres pautas de crianza y prevención del consumo de SPA.
2. Concertación de fecha y hora de las escuelas de padres y Compromisos por parte de la institución educativa y por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: María Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clínica Guane y por parte de la institución educativo Docente Orientador Jose Luis Tarazona
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	8 de agosto de 2025	6:30 a.m. a 8:00 a.m.	Sede B

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	El docente orientador se compromete a suministrar el espacio adecuado y sillas.	Docente Orientador	8/08/25
2	El Docente Orientador se compromete a realizar la convocatoria a los padres de familia de la Institución Educativa.	Docente Orientador	8/08/25
4	La profesional del PIC se compromete a estar los días en las horas concertadas en la reunión, en la Institución Educativa con el fin de realizar la escuela de padres.	Profesional del PIC	8/08/25

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
José Luis Tarazona S.	José Antonio Galán	Docente Orientador	3169037383	José Luis Tarazona S.
Maria Fernanda S.	PIC Clínica Guane	Psicóloga	3023623029	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	FECHA APROB	09/02/2022
		TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, José Luis Tarazona Pereira, identificado(a) con documento de identidad No. 13723765 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

José Luis Tarazona P
Nombre

13723765
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 24 del mes Julio del año 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLINICA GUANE

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONCERTACÍON

Fecha: 24 de julio de 2025

Hora: 3:45 p.m.

Lugar: Instituto José Antonio Galán

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Registro fotográfico firma concertación



ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 8 de agosto de 2025

Hora: 6:30 a.m. a 8:00 a.m.

Lugar: Instituto José Antonio Galán

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar un encuentro dirigido a escuela de padres de siete instituciones educativas públicas y sus sedes del área urbana.

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar: PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.

Desarrollo de la Actividad:

El día 8 de agosto de 2025, se realizó la escuela de padres para el cumplimiento temático donde los padres de familia participan de encuentro con discusión de conocimientos e intervinieron activamente con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática desarrollada.

1.Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo a promover en las escuelas de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, se logró una alta participación por parte de los padres. Durante la charla participativa y actividad lúdica los participantes recibieron información clave. Estas acciones permitirán fortalecer las competencias parentales que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

2.Porcentaje de cumplimiento: La escuela de padres se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los padres tuvieran acceso puntual a la información.

3.Resultado obtenido por cada actividad: La escuela contó con la participación activa de los padres de familia con un total de 41 personas asistentes a la escuela y logrando un 85,68% en el cumplimiento de las escuelas de padres previstas en el anexo técnico.

4.Que se logró con la actividad:

- Los padres identificaron estilos de crianza y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas.
- Se fortaleció el conocimiento sobre la importancia de establecer límites claros y coherentes.
- Se promovió la comunicación asertiva como base del vínculo familiar.
- Los acudientes aprendieron estrategias para resolver conflictos con sus hijos sin recurrir a la violencia verbal o física.
- Se generó mayor conciencia sobre el impacto de la crianza en el desarrollo emocional y social de los niños y adolescentes.
- Los padres recibieron información clara sobre los riesgos del consumo de SPA en adolescentes.
- Se fortaleció la capacidad de los padres para identificar señales de alerta temprana en sus hijos.
- Se reforzó la importancia del acompañamiento emocional y la escucha activa como estrategias preventivas.
- Se promovió el establecimiento de normas y límites relacionados con el uso del tiempo libre y las amistades.
- Los padres comprendieron el papel clave de la familia como factor protector frente al consumo de drogas.

5.Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad:
Computador y Video Beam, Planillas, pendones. (Clínica Guane y PIC), Juego de tiro al blanco.

6.Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron:
Profesionales en psicología, sillas.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
José Luis Tolosa P.	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN	DOCENTE ORIENTADOR	3169037383	José Luis Tolosa P.
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PIC-CLINICA GUANE	PSICOLOGA	3023623029	
ALEJANDRA GALVIS	PIC-CLINICA GUANE	PSICOLOGA	3026620220	Alejandra Galvis

REGISTRO FOTOGRAFICO

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	FECHA APROB	09/02/2022
		TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, José Luis Tarazona Pereira, identificado(a) con documento de identidad No. 13723705 de Bmanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

José Luis Tarazona P.

Nombre

13723705

Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Ana Doris Blanco	CC	63304827	3112659823
Maralbe Caicedo	CC	1095808253	3135945827
Jennifer Hernández	CC	63550765	3225304559
Kathonne Rincón	CC	1005565650	3142323733
Lucia Caicedo	CC	1098709269	3124325113
Johana Duarte	CC	1093736213	3175716756
Dary Castro	CC	1098700422	3005724653
Blanca Cecilia R.	CC	6351084	3125566545
Laura González	CC	63349 92	3112659323
Yoselyn Medina	CC	65429 49	3003713097

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca., el día 8 del mes agosto del año 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS EJECUCIÓN

Fecha: 8 de agosto de 2025

Hora: 6:30 a.m. a 8:00 a.m.

Lugar: Instituto José Antonio Galán

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Registro fotográfico



Registro fotográfico



ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

LA CLÍNICA GUANE

Registro fotográfico



CERTIFICADO

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane y durante el día **8** de agosto, se desarrolló dentro de la institución educativa una estrategia de información en salud a través de uso de juego en una escuela de padres del Instituto José Antonio Galán de Floridablanca.

El Instituto José Antonio Galán de Floridablanca, Ubicado calle 56 # 14 – 46 del barrio el Reposo de Floridablanca - Santander, Santander. Hace constar que el día 8 de agosto del presente año 2025, a las 6:30 a.m. a 8:00 a.m., la psicóloga profesional adscrita al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) desarrolló una actividad educativa. Logrando una participación activa de 41 padres de familia.

FECHA: 8 de agosto de 2025

TEMA: "Pautas de Crianza y prevención consumo de PSA"

Juventud de 18 a 28 años	Adultez de 29 a 59 años mujeres	Adultez de 29 a 59 años hombres	Vejes de 60 o más años mujeres	MASCULINO	FEMENINO	Total
0	36	4	1	4	37	41

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina	0	0	0	0	0	0
Femenina	0	8	0	2	0	0

Dicha actividad cumple con los objetivos del PIC, aportando a la formación integral de las familias y al bienestar de la comunidad educativa.

En constancia,

Se da constancia en Floridablanca a los 25 días del mes septiembre del año 2025.

José Luis Tarazona Pereira
Docente Orientador

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres prevencion de consumo de spa
LUGAR: Instituto Jose Antonio Galan
FECHA: 8 agosto del 2025
HORA: 6:30 a.m a 8:00 a.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	KARIN BARRERO	46399614	Salud total	3204600613	Villa del san Pedro	Manz 8 casa 2 piso 2	X		44	✓		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	KARIN BARRERO
2	mayra Aparicio	1098363348	Nuevaeps	3178907077	Vereda santa barbara casa	Vereda	X		37	V											mayra Aparicio
3	Maralbe Laicedo	1095808253	Coosalud	3185845827	Manzana A Casa 2 Asdeflor	Asdeflor	X		34	V				X							Maralbi Laicedo
4	Jennifer Hernandez	63550765	Nueva EPS	3225304889	Recalde la Planada Mz L, la casa 18	Carmen	X		40	✓											Jennifer Hernandez
5	Marlyn Galán Jaramillo	1007903998	Salud Mia	3127430249	Cr 15 #56-09	Reposo	X		31	✓											Marlyn Galán J.
6	Katherine Rincón	1005565650	Nueva EPS	3142823733	Manz C casa 15	Asdeflor	X		34	✓							X				
7	Lucia Calcedo	1098708269	Sura A.	3124325118	cra 58A # 121-74	la esmeralda	X		34	✓											Lucia calcedo
8	Johana Duarte S	1098736218	Salud Total	3156252546	Alares	Alares	X		32	✓											Johana Duarte S.
9	Monica Duarte S	1098669913	Salud Total	3175716756	Cra 15 #57-02 Reposo	Reposo	X		36	✓											Monica Duarte S.
10	Elizabeth Aguilera	1098614253	Salud total	3102823090	Calle 52A 13-21 casa oasis	Oasis	X		37	✓											Elizabeth.
11	Dary Castro	1098700422	Famisanar	300.5724653	Calle 54 .15.130 Reposo	Reposo	X		40	✓											Dary Castro C.
12	Blanca cecilia Reyes Q.	635084	sanitas	6350804	calle 57 #14B24	Reposo	X		49	✓											Blanca Reyes Q.
13	ANA Doris Blanco	63304827	Nueva eps.	3112658823	Carrera 12 #54 62	Reposo	X		61	✓				X							
14	Laura Gonzalez	6374892	EPS.	3112658823	Carrera 12 = Reposo sitio	Reposo	X		34	✓											Laura Gonz
15	Lenis mejia	39014491	NUEVAEPS	3158974234	Carrera 77-59-C 77 trinidad	trinidad	X		54	✓											Lenis mejia
16	Maria Doris Caceres	37711006	Famisanar	3102057080	Carrera 76 A 55 24	Reposo	X		55	✓											Maria Doris
17	Yoselyn Medina	6542849	Sura	3003713097	cra 27 #57A-30 Reposo	Reposo	X		33	✓											
18	Diana P Diaz.	1098648530	Nueeps.	3147779561	Deposo.	Deposo	X		36	✓											Diana P Diaz
19	Milena Castellanos	1014015886	Sanitas	3123608737	Alares	Alares	X		38	✓				X							Milena Castellanos
20	Sergio Palmera	92525435	S: M:O	3218302605	Asdeflor	Asdeflor	X		48	✓											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres prevencion de consumo de spa
LUGAR: Instituto de Antonio Caban
FECHA: 8 agosto del 2025
HORA: 6:30 am – 8:00 a.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Claudia Suarez	63447195	Sanitas	3164929316	Cra 14A 58-26	Alares	X		37	X				X							
2	Gladys Torres	37243906	Sanitas	3113236222	CRA 16 6 52	oasis	X		29	X											
3	Sindy oviedo R	1046428857	NUEVA	3158989034	CRA 18 58 58	Alares	X		36	X							X				
4	Gloria I Pinto	1.104184430	Sanitas	3202922206	cra 15 # 55 58	Reposo	X		33	X											
5	Adriana P. Cuevas	63534970	Nueva EPS	3103367324	Calle 53 #12-15	cerros	X		45	X				X							
6	Nelly Ochoa R	1.098641693	Nueva EPS	3177691094	CL 15 # 57 12	Reposo	X		30	X											
7	Laura Gonzalez	1.098764984	Nueva EPS	315786669	CR 57 # 126 9	Reposo	X		36	X											
8	Jessica Tello	1.098447443	Nueva EPS	3173547447	cll 53 16A 04	oasis reposo	X		42	X											
9	Arley Eduardo Portillo S	91283388	Nueva EPS Sura	3112310464	Cra 16 # 55-02	Reposo	X		55		X										
10	Heinerb Montillo	13511907	SURA	3174920630	Calle 45 #11C-09	El Carmen	X		49		X										
11	Luis Eduardo Ruiz	19.223086	Policía	3203425714	calle 55A 12-43	Los Robles	X		52		X										
12	Martha padraza	63395422	Nueva EPS	3158881958	cle 100# 13-31	Belencito	X		49	X											
13	Harrinson Blanco Ayala	375016044	NO EPS	3750160441	Manana 2 Alde	Harrison Blanco	X		42		X										
14	Karen Paola Patiño	1095827776	salud total	3102011090	calle 56A # 12-55	Robles	X		30	X											
15	Diana Marcela Leiva	63530848	Famag	3023375713	Kra 18A # 58-86	La Trinidad	X		42	X				X							
16	Maria Gomez	63489979	Sura	3143041442	Diagonal 17-53-78	Las Villas	X		51	X											
17	Nubia Bonilla	3176687967	NPS	3176687967	Manana 1-casa 10 villasanpedro	villasanpedro	X		57	X											
18	Dionilde Badillo	3125467509	Total	3016426098	vereda santa barbara			X	48	X				X							
19	Edilma Marquez Chavez	1095811409	sura	3215647701	Reposo	Reposo	X		33	X											
20	Maria Alejandra Florez	1098760816	Sura	3176866965	Reposo	Reposo	X		30	X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres prevencion de consumo spa
LUGAR: Instituto jose Antonio galan
FECHA: 8 agosto del 2025
HORA: 6:30 a.m a 8:00 a.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Alba Rueda	52098924	Sanitas	3172676879	Calle 50 A # 38-32		X		53	X				X							Alba Rueda
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

PROFESIONAL RESPONSABLE: María Fernanda Suarez Mancipe, María Alejandra Galvis

FECHA: 8 de agosto de 2025

LUGAR: Instituto Jose Antonio Galan

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población									
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	0	36	1	37			X	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN	0	37	0	8	0	0	2	0	0	0	10

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población									
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	HOMBRES	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	0	0	4	0	4			X	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	41																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE

PROFESIÓN PSICOLOGA

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE MARIA ALEJANDRA GALVIS

PROFESIÓN PSICOLOGA